

## Sesionó el Concejo Deliberante con el tratamiento de 5 temas

Escrito por

Jueves, 09 de Agosto de 2018 21:59 -

---



Los concejales pidieron demarcación senda peatonal frente a la Estación de Servicio Axion y plantearon mala ubicación del cartel que impide el paso sector para discapacitados

El Concejo Deliberante de Apóstoles aprobó este jueves por unanimidad el Dictamen N° 11/18 aprobando la adhesión a la Ley Provincial N° VII-85 de Régimen de Responsabilidad Fiscal. Luego aprobó un proyecto de comunicación del concejal Juan Manuel Ortíz (PJ-FR) para la demarcación de una senda peatonal sobre la vereda de la Estación de Servicio “Axion”, ubicada en la intersección de las calles Belgrano y Maipú. Ortíz hizo notar que el cartel de la mencionada empresa fue colocada en un lugar inapropiado, ya que por allí está habilitada la rampa para discapacitados. La problemática quedó en evidencia durante los días en que por la escasez de combustibles, los vehículos realizaron largas colas, provocando que los peatones deban transitar peligrosamente por la calle.

También fue aprobado un proyecto de comunicación del bloque de Unión Popular para el mejoramiento y mantenimiento del playón deportivo del Barrio Illia. El vicepresidente del HCD Gastón Caballero, autor de la iniciativa, explicó que es importante para los jóvenes de ese populoso barrio.

El Concejo Deliberante aprobó por unanimidad un proyecto de beneplácito del Frente Renovador por la realización en Apóstoles de la Cátedra Abierta sobre Organización y Gestión de Cooperativas” que se llevará a cabo en cuatro módulos a partir del 11 de septiembre en las instalaciones de Cospal. El concejal Roberto Carlos Villalba recordó que la mencionada capacitación fue presentado en sociedad anoche, a cargo del Ministro de Hacienda Adolfo Safrán, el Ministro del Agro y la Producción Ing José Luis Garay, la Rectora de la UPM Lic. Laura Raid y del Lic. Daniel Di Pietro.

## Sesionó el Concejo Deliberante con el tratamiento de 5 temas

Escrito por  
Jueves, 09 de Agosto de 2018 21:59 -

---

Finalmente, el HCD declaró su beneplácito por la realización en Apóstoles del evento “Contest Park BMX”, que se llevará a cabo en las rampas del Parque Centenario, organizado por el Club Ciclista Apóstoles, los días 10, 11 y 12 de agosto. El presidente de la entidad deportiva local, José Cura, quien estuvo en el recinto, explicó durante un cuarto intermedio las características de la competencia, que tendrá entre los participantes a deportistas de Argentina, Brasil y Chile entre otros.



Fuente Noticias La Región